

DISPOSICIÓN INTERNA 07/23

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos Interinos y/o suplente en la planta docente del Departamento de Hidráulica y de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza 04-006-2022 “Designaciones Interinas /suplentes”

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE HIDRAULICA DISPONE:

ARTICULO 1º.- La apertura del registro voluntario de antecedentes (Ordenanza 004-006-2022, Art.2), en el cargo de Ayudante Diplomado Dedicación Simple – del Área Hidrología, para desempeñar funciones en la cátedra “H0513/H1513-”, y demás materias dentro del área” (Código:7-A-83/4).

ARTICULO 2º.- Las inscripciones se recibirán en formato PDF, Tamaño A4, en el e-mail de la Secretaria del Departamento de Hidráulica sec-hidr@ing.unlp.edu.ar desde **el lunes 30 de octubre hasta el viernes 3 de noviembre de 2023 inclusive**, en el horario de 8.30 a 12:30 horas.-

ARTICULO 3º.- Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación de una nota dirigida al Director Ejecutivo del Departamento de Hidráulica, Ing. Lucas GROPPPO, incluyendo en dicha nota el código de cargo correspondiente a esta DISPOSICIÓN, fotocopia de DNI, datos de contacto (teléfono y correo electrónico) acompañando toda información que considere relevante a fin de posterior análisis según el artículo 3º de la Ordenanza 004-06-2022 por duplicado.(firmas digital o scaneada-formato PDF).

ARTICULO 4º.- La Comisión a que hace referencia el Artículo 3º del Anexo II de la Ordenanza N°004-006-2022, estará integrada por el Profesor Adjunto de la cátedra, Ing. Pablo G. Romanazzi, Ing. Brenda Vath y el Ing. Liscia Sergio en carácter de Director de Carrera.

ARTICULO 5º.- Dése amplia publicidad al presente llamado de inscripción al registro voluntario, remitiéndose copia al listado de correos electrónicos de todos los docentes del Departamento al cual corresponde el cargo, pagina web, gacetilla de la facultad y por todo otro medio electrónico.

La Plata, 26 de octubre de 2023.-

